

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GPSMANAGER S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 29 de mayo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Coruña 1761 y Noboa Caamaño, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Santiago Rosero Reyes, Galo Rosero Reyes y Jorge Becerra Jáuregui, debidamente representados por el Ing. Santiago Rosero Reyes, quién actúa como secretario.

Encontrándose presentes y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Ing. Santiago Rosero Reyes mociona a los señores accionistas constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Dos) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Tres) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Cuatro) Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas renuncian a su derecho a ser convocados por la prensa y aprueban conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Ing. Santiago Rosero Reyes, Gerente General da lectura al informe de administración por el ejercicio económico del 2012. Se deja constancia que este informe presenta la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2012, comparada con la de los ejercicios 2010 y 2011. Puesto a consideración de la Junta, los accionistas aprueban el informe por unanimidad y sin salvedades.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se da lectura del informe presentado por la señora Susana Alexandra Claudio Anchaluisa. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Ing. Santiago Rosero Reyes quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias. La Junta de Accionistas, luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueba.

4. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

En uso de la palabra el señor Gerente General informa que dado que el resultado del ejercicio económico 2012 y las perspectivas de la compañía, las utilidades se acumulen para consolidar el patrimonio empresarial.

6. Designación de Comisario principal.

El Ingeniero Santiago Rosero Reyes mociona que se designe a Susana Alexandra Claudio Anchaluisa como Comisarios Principal, para el ejercicio económico 2013. La Junta General unánimemente aprueba la propuesta antes mencionada.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta, el Presidente declara terminada la sesión a las once horas. Concede luego un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Ing. Galo Rosero Reyes
Presidente.



Ing. Santiago Rosero Reyes
Secretario - Gerente General